



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Fecha de Elaboración: 22/05/2023

Consecutivo por Área: _____

Delegación: SONORA

Área de Adscripción: DELEGACIÓN

Comisionado:	ARVAYO	GÁLVEZ	LUIS
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: DEL 17 AL 21 DE MAYO DE 2023

Lugar: GUAYMAS, SONORA

- REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE SEMARNAT, INPI Y CONAGUA PREVIO A REUNIÓN CON YAQUIS
- REUNIÓN CON AUTORIDADES YAQUIS EN RAMADA DE PÓTAM
- REGISTRO FOTOGRÁFICO
- APOYO LOGÍSTICO

Atentamente


LUIS ARVAYO GÁLVEZ
Comisionado

Vo.Bo.


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 16 de mayo de 2023

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0220-2023

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

C. LUIS ARVAYO GÁLVEZ
INSPECTOR FEDERAL
Presente

Por medio del presente se le comisiona los días del 17 al 21 de mayo de 2023 al Municipio de Guaymas, Sonora, con la finalidad de participar en reuniones relacionadas con el Plan de Justicia Yaqui y Consulta Pública de Información derivada del Juicio de Amparo 641/2011, que se ventila ante el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora, a celebrarse en las Guardias Tradiciones de Potám y Vicám, la primera convocada por la Coordinación General de Derechos Indígenas del INPI y la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derecho Humanos y Transparencia de la Semarnat y la segunda a petición de miembros de la etnia yaqui y acordada por el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 44 y 45 Fracción VII y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

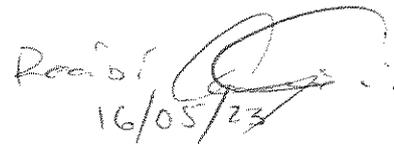
Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*
BECM/fjve


16/05/23

*Acusar de Recibido con fecha y firma al calce del Oficio de Comisión y/o Asignación.

